SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3333034 del 01 de febrero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Gabriel Marizancen Sánchez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C No 16.187.694

OBJETO DEL CONTRATO Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1_Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

2_Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

3_Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

4_Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.

5_Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

6_Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

7_Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.

8_Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

9_Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

10_Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

11_Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

12_Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”.

13_Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.

14_Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario de Buga – CAB.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) Meses y quince (15) Días

ADICIÓN EN DÍAS: Dos (02); Del 16 al 17 de diciembre de 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses y quince (15) días, hasta el 15 de diciembre de 2022, sin exceder el 31 de diciembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES TRECE MIL PESOS MCTE ($41.013.000)

ADICIÓN EN VALOR: DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($260.400).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($41.273.400)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: **JOHN ANTONIO CASTILLO VILLEGAS**

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: **C. C No** 94474859

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$41.273.4000
Valor Ejecutado	$41.273.4000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

A continuación, se relacionan los productos o actividades ejecutadas durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, las cuales están agrupadas acorde a la finalidad de la obligación contractual

Obligación 1: Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
Obligación 6: Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.
Obligación 9: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

A continuación, se relacionan todas las fichas en las cuales se impartió formación:
Titulada
Programa: TECNOLOGO EN MECANIZACION AGRICOLA
Ficha: 2613314
Ficha: 2429271

Ficha: 2562069
Ficha: 2453752
Ficha: 2504272

Programa: TECNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS
Ficha: 2622035

Programa: TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA AGRICOLA
Ficha: 2463997
Ficha: 2462608
Ficha: 2679721

Programa: TECNICO EN REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.
Ficha: 2679721

Programa: TECNICO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
Ficha: 2685445

Complementaria

Programa: APROVECHAMIENTO FORESTAL CON MOTOSIERRA

Ficha: 2486643

Programa: OPERACION DE LA GUADAÑADORA

Ficha: 2530121
Ficha: 2486096
Ficha: 2532709
Ficha: 2638250

Programa: BÁSICO EN MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL TRACTOR
Ficha: 2604577
Ficha: 2575504
Ficha: 2681129
Ficha: 2575234

Programa: OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE
Ficha: 2636111

Obligación 2: Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Se participó activamente en las reuniones convocadas por la coordinación académica y supervisión del contrato según lineamientos establecidos en el marco del procedimiento de la

ejecución de la formación integral como: reuniones de equipo ejecutor, comité de evaluación y seguimiento, jornadas de alistamiento, jornadas de desarrollo curricular, capacitaciones permanentes, orientaciones pedagógicas, entre otras.

Actividad realizada: (reuniones de equipo ejecutor, comité de evaluación y seguimiento, jornadas de alistamiento, jornadas de desarrollo curricular, capacitaciones permanentes, orientaciones pedagógicas)
Ficha: 2429271
Ficha: 2562069
Ficha: 2453752
Ficha: 2504272
Ficha: 2463997
Ficha: 2462608

Obligación 3: Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

De los programas de formación y fichas relacionadas a continuación:
Programa: TECNOLOGO EN MECANIZACION AGRICOLA
Ficha: 2613314
Ficha: 2429271
Ficha: 2562069
Ficha: 2453752
Ficha: 2504272
Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
Resultados de Aprendizaje:
1. Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.

Programa: TECNICO EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
Ficha: 2679721
Ficha: 2462608
Competencia: Resultado de aprendizaje de la inducción
Resultados de Aprendizaje:
1. Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.

Obligación 4: Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.
De los programas de formación y fichas relacionadas a continuación:

No aplica para esta obligación

Obligación 5: Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

Nota: A continuación, se relacionan el programa de formación y las fichas de formación titulada donde se utilizó las herramientas en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer los procesos formativos.
Titulada
Programa: TECNOLOGO EN MECANIZACION AGRICOLA
Ficha: 2613314
Ficha: 2429271
Ficha: 2562069
Ficha: 2453752
Ficha: 2504272

Programa: TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA AGRICOLA
Ficha: 2463997
Ficha: 2462608
Ficha: 2679721

Programa: TECNICO EN REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.
Ficha: 2679721

Obligación 7: Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.
Se participó en las actividades programadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro en el 2022.
Programa: TECNOLOGO EN MECANIZACION AGRICOLA
Descripción de la actividad: (Actividad de inducción al aprendiz, actividades de entretenimiento en el centro recreacional comfandi)
Fichas: 2562069

Obligación 8: Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Se realizó entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro.

Obligación 10: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

La documentación presentada en el siguiente informe se realizó teniendo en cuenta los lineamientos del sistema de gestión de calidad y el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Obligación 11: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Se realizaron las actividades de promoción del portafolio de servicios y oferta educativa siguiendo lineamientos de la coordinación académica y del centro de formación.

Actividad realizada: Reenviar las ofertas de las convocatorias por WhatsApp y colocarlas en los estados
Fecha: 26/08/2022 - 02/11/2022 – 10/12/2022

Obligación 12: Gestionar certificación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo".

Se realizó el soporte requerido en el mes de febrero 2022

Obligación 13: Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.

Se realizó el registro de juicios evaluativos y de inasistencias en el aplicativo SENA SOFIA PLUS, de los programas de formación y fichas relacionadas a continuación:

Programa: TECNOLOGO EN MECANIZACION AGRICOLA
Ficha: 2613314
Ficha: 2429271
Ficha: 2562069
Ficha: 2453752
Ficha: 2504272
Competencia: Operar tractores para realizar labores agrícolas de acuerdo con las normas y los manuales técnicos.
Resultados de Aprendizaje:

1. Alistar el tractor e implemento agrícola, herramientas, combustible y lubricantes según parámetros técnicos establecidos en el manual del fabricante y la norma vigente
2. Conducir el tractor con y sin implemento, por carretera y vías internas, según normatividad vigente

Programa: TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA AGRICOLA
Ficha: 2463997
Ficha: 2462608
Ficha: 2679721
Competencia: Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas.
Resultados de Aprendizaje:

3. Efectuar mantenimiento preventivo a vehículos y equipos agrícolas de acuerdo con procedimientos y normativa vigente.

4. Corregir anomalías presentadas en el proceso de mantenimiento preventivo de vehículos y maquinaria agrícola según protocolos
5. Alistar recursos para el mantenimiento de maquinaria agrícola, según procedimientos técnicos y normativa
6. Verificar los procedimientos de mantenimiento preventivo según criterio técnico y normativa.

Complementaria

Programa: APROVECHAMIENTO FORESTAL CON MOTOSIERRA

Competencia: Talar árboles de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Resultados de Aprendizaje:

1) Operar la motosierra según procedimientos técnicos y normativa
2) Manipular el árbol teniendo en cuenta las condiciones del entorno, los criterios técnicos y normativa.
3) Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de la motosierra según manual de operación.
4) Verificar el funcionamiento de la motosierra de acuerdo con manuales técnicos.

Ficha: 2486643

Programa: OPERACION DE LA GUADAÑADORA

Competencia: Operar equipo agrícola de acuerdo con manual técnico

Resultados de Aprendizaje:

1) Registrar la información del mantenimiento preventivo y correctivo de la guadañadora aplicando los procedimientos establecidos por la empresa.
2) Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo de la guadañadora según recomendaciones técnicas y normatividad vigente.
3) Realizar prueba de funcionamiento y operación de la guadañadora según procedimientos técnicos y normatividad vigente.
4) Diagnosticar el estado actual de la guadañadora de acuerdo con las recomendaciones técnicas y normas de seguridad establecidas.

Ficha: 2530121

Ficha: 2486096

Ficha: 2532709

Ficha: 2638250

Programa: BÁSICO EN MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL TRACTOR

Competencia: Operar tractores para realizar labores agrícolas de acuerdo con las normas y los manuales técnicos

Resultados de Aprendizaje:

1) Realizar mantenimiento general del tractor e implementos agrícolas teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas del fabricante.
2) Conducir con responsabilidad el tractor agrícola sin implemento, por vías internas, cumpliendo con los reglamentos y normas de tránsito y seguridad industrial.

Ficha: 2604577

Ficha: 2575504

Ficha: 2681129

Ficha: 2575234

Obligación 14: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se cumplieron las obligaciones y actividades contractuales establecidas para el desarrollo del presente contrato.

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__ GRADO DE

SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO